

## Empleo: Llamado a presentación de antecedentes para proveer cargo Cientista de datos

<b>Ministerio</b> Ministerio de Economía, Fomento y Turismo	<b>Institución / Entidad</b> Servicio de Cooperación Técnica /
<b>Cargo</b> Cientista de datos (Data Scientist)	<b>Nº de Vacantes</b> 1
<b>Área de Trabajo</b> Area para cumplir misión institucional	<b>Región</b> Región Metropolitana de Santiago
<b>Ciudad</b> Santiago	<b>Tipo de Vacante</b> Código del Trabajo

### Condiciones

El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dedicada a apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores(as) del país y cuyo vinculo laboral con los trabajadores(as) se encuentra normado por el Código del trabajo.

La persona que ingresa al servicio será contratado(a) inicialmente por un período a prueba de tres meses, renovable por otros tres meses previa evaluación realizada por el jefatura directa. Terminando exitosamente el segundo contrato a plazo fijo, se extenderá al trabajador(a) un contrato de duración indefinida.

La jornada ordinaria de trabajo será de 40:15 horas semanales efectivas de trabajo, sin contar con el lapso destinado a colación.

El servicio cuenta con un Servicio de Bienestar y la posibilidad de adscribirse a la cobertura de un seguro complementario de salud.

En pos del cuidado y evaluación de ambientes de trabajo el servicio cuenta con mediciones de clima laboral y evaluación de riesgos psicosociales de manera periódica.

En post de velar por la conciliación de vida laboral/personal el servicio cuenta con un horario de ingreso flexible a partir de las 08:00 y 09:30 horas, debiendo cumplir una jornada de ocho horas y treinta minutos de lunes a jueves, y seis horas y quince minutos para los días viernes, excluyendo el lapso de colación.

Los trabajadores(as) cuentan con permisos de ausencia transitoria en casos y condiciones establecidas, tal como permisos con y sin goce de sueldo, permiso por matrimonio o acuerdo de unión civil, permiso por cumpleaños, permiso para examen preventivo, permiso para elaborar tesis, permiso especial de media jornada para madres una vez finalizado el período post natal parental, entre otros.

La remuneración del cargo estará sujeta a la identificación y valoración de mayor cumplimiento de los requerimientos descritos en cuanto a conocimientos, experiencia laboral, especialización, entre otros, estableciendose para ello un rango de renta entre la correspondiente al grado 9° y 11° de la EUS.

Los trabajadores(as) cuentan permiso administrativo noral de hasta 5 días hábiles durante un año calendario. Tras contar con 6 meses de antigüedad el trabajador(a) también podrá contar con 5 días hábiles de permiso administrativo especial cuando existan circunstancias especiales que ameriten su otorgamiento.

La renta bruta correspondiente al grado 11° es **\$1.705.246** a lo que se suma se suma un bono mensual entregado por concepto de modernización de **\$ 314.765**, el cual es entregado trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

La renta bruta correspondiente al grado 10° es **\$1.855.249** a lo que se suma se suma un bono mensual entregado por concepto de modernización de **\$ 343.024**, el cual es entregado trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

La renta bruta correspondiente al grado 9° es **\$2.022.269** a lo que se suma se suma un bono mensual entregado por concepto de modernización de **\$ 374.674**, el cual es entregado trimestralmente en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre; este bono está sujeto al cumplimiento del PMG del año anterior.

#### **Objetivo del cargo**

Encargado(a) de revisar y analizar datos basándose en modelos estadísticos y/o matemáticos, proponiendo, obteniendo conclusiones para aportar información al proceso de creación de soluciones innovadoras de fomento y que sirva de apoyo en la toma de decisiones de las distintas áreas de SERCOTEC. Junto con lo anterior, debe proponer nuevas fuentes de datos que aporten información relevante en la implementación de inteligencia de negocios en la institución.

#### **Principales funciones:**

- 1.- Realizar informes de análisis de datos ad hoc y periódicos:** Levantamiento del requerimiento de información, preparación de las bases de datos, análisis de la información y desarrollo del informe. Propuesta y desarrollo de informes de análisis de datos. Otras labores encomendadas.
- 2.- Realizar el procesamiento y depuración de datos no estructurados en un formato adecuado para su análisis, generación de KPI/reportes o extracción de información:** Levantamiento del requerimiento de información, identificación de formato adecuado para el análisis, análisis de la información y generación de KPI/reportes o extracción de información. Propuesta y desarrollo de análisis de datos no estructurados. Otras labores encomendadas.
- 3.- Realizar la atención y solución de requerimientos e incidencias producidas por soluciones de Analíticas:** Levantamiento del requerimiento o detalle de la incidencia. Análisis e implementación de los requerimientos e incidencias identificadas. Propuesta y desarrollo de soluciones analíticas. Otras labores encomendadas.
- 4.- Implementar y monitorear desempeño de modelos tanto descriptivos como predictivos en los procesos de negocio, entre otros:** Diseñar y crear modelos en base a estadística descriptiva. Diseñar y crear modelos en base a estadística predictiva. Otras labores encomendadas.
- 5.- Realizar análisis del entorno y diseñar sistemas de reporting para la visualización de los datos (sobre todo en business intelligence):** Proponer, diseñar y desarrollar sistemas de reportabilidad. Automatizar herramientas de reportabilidad. Proponer e implementar mejoras de reportes en power BI. Proponer e implementar mejoras de reportes en power bi y microStrategy. Otras labores encomendadas.
- 6.- Diseñar e implementar modelos de aprendizaje automático (Machine Learning):** Estudiar, compilar y proponer modelos de aprendizaje automático. Otras labores encomendadas.

#### **Descripción del Cargo**

El cargo viene a contribuir al desarrollo e implementación de inteligencia de negocios en el servicio en base fuentes de datos e información interna y externa. No cuenta con personal bajo su supervisión y solo de manera ocasional podrá requerir disposición para viajar. El lugar de desempeño son las oficinas de SERCOTEC nivel central ubicado en calle Huerfanos 1117.

## Perfil del Cargo

Los siguientes elementos componen el Perfil del Cargo y servirán para evaluar a los/las postulantes.

#### **Formación Educacional**

Título profesional de una carrera de, a lo menos, 10 semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocidos por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente. Profesional de carreras tales como: Ingeniería Civil, Ingeniería en Informática, Economía, Ingeniería en información y control de gestión, sociología o estadística y/o carrera a fin.

#### **Especialización y/o Capacitación**

Deseable formación en Cientista de Datos.

Deseable postítulo, diplomado o magister en conocimientos propios del cargo.

#### **Deseable conocimiento en:**

- Excel avanzado
- Microstrategy

- Power bi
- Python / R
- Conocimientos de lenguajes de consulta como SQL.
- Data Warehouse en áreas como Análisis, Diseño, ETL, Reporting y Cuadros de mando
- Herramientas Hadoop.
- Conocimientos de programación (Python / R).
- Dominio de técnicas de machine learning, data mining o data wrangling

#### **Experiencia sector público / sector privado**

Deseable mínimo de 05 años de experiencia profesional en el ámbito público o privado en labores relacionadas al cargo. Deseable mínimo de 02 años en el cargo de data scientist en construcción de modelos predictivos y segmentación de clientes.

#### **Competencias VALORICAS**

**Adaptación al cambio / flexibilidad:** Capacidad para hacer ajustes sobre la marcha e incorporarlos cuando las condiciones internas o externas (entorno) cambian.

**Integridad y honestidad:** Capacidad para actuar de manera ajustada a los valores de la verdad, justicia y probidad administrativa, respetando así los derechos de los demás.

**Orientación al cliente:** Capacidad de mantener un esfuerzo permanente hacia la satisfacción del cliente interno y externo, adoptando estrategias y tácticas para brindarle el mejor servicio, lo cual se traduce en la ejecución de acciones para lograr satisfacer las expectativas y necesidades del cliente.

#### **GENÉRICAS**

**Creatividad:** Capacidad para generar nuevos enfoques, aportes y respuestas creativas a situaciones que así lo exija el Servicio. Implica la adopción de nuevos paradigmas en situaciones difíciles o de alta incertidumbre.

**Innovación:** Capacidad para adaptar ideas y conceptos a esquemas existente, transformándolos en pro de un trabajo de calidad.

**Orden y calidad:** Capacidad para realizar de las tareas, actividades o procesos con minuciosidad, exactitud y apego total a los estándares que las circunscriben

**Prolijidad y atención al detalle:** Capacidad de analizar detalles en forma circunscrita y exacta a partir de grandes volúmenes de información o datos

**Visión Estratégica:** Tener una perspectiva global de la estrategia del Servicio, identificar tendencias y vislumbrar el futuro del mismo, aplicando este conocimiento al diseño de estrategias que impacten a mediano y largo plazo.

#### **ESPECÍFICAS**

**Coordinación:** Capacidad para establecer contactos formales y de unir esfuerzos con otros para lograr objetivos comunes o compartidos, dentro y fuera de su unidad.

**Elaborar informes:** Capacidad de emitir informes de acuerdo a formatos preestablecidos con datos e información veraz, necesaria y pertinente.

#### **Contexto del Cargo**

El Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, es una corporación de derecho privado, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, dedicada a apoyar a las micro y pequeñas empresas y a los emprendedores del país, para que se desarrollen y sean fuente de crecimiento para Chile y los chilenos. Atendemos a pequeños empresarios y empresarias que enfrentan el desafío de actuar con éxito en los mercados, así como a los emprendedores y emprendedoras que buscan concretar sus proyectos de negocio.

#### **Requisitos Generales**

No estar afecto a las inhabilidades establecidas en el artículo 54 de la ley N° 18.575 Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

- a) Tener vigentes o suscribir, por sí o por terceros, contratos o cauciones ascendientes a 200 UTM o más, con el Servicio.
- b) Tener litigios pendientes con el Servicio, a menos que se refieran al ejercicio de derechos propios, de su cónyuge, hijos, adoptados o parientes hasta el tercer grado de consanguinidad y segundo de afinidad inclusive.
- c) Ser director, administrador, representante o socio titular del 10% o más de los derechos de cualquier clase de sociedad, cuando ésta tenga contratos o cauciones vigentes ascendientes a 200 UTM o más, o litigios pendientes con el Servicio.
- d) Ser cónyuge, hijo, adoptado o pariente hasta el tercer grado de consanguinidad o segundo por afinidad inclusive de las autoridades y de los funcionarios directivos del Servicio hasta el nivel de Jefe de Departamento inclusive.
- e) Desarrollar actividades particulares en los mismos horarios de labores dentro del Servicio, o que interfieran con su desempeño funcionario, salvo actividades de tipo docente, con un máximo de 12 horas semanales.

## Criterios de Selección

**1. Selección Curricular:** Se preseleccionará de acuerdo al mayor cumplimiento de los criterios solicitados para el cargo, es decir, título profesional (requisito mínimo legal), experiencia solicitada, experiencia en cargos similares, trayectoria laboral, etc. Esta actividad es realizada por la Gerencia de Personas y la Jefatura de la Unidad de dependencia del cargo. Se informará a través de mail a las personas preseleccionadas. Al finalizar el proceso de selección se comunicará a todos los postulantes el resultado éste. La selección curricular se realiza en consideración a la información indicada en el aviso de postulación, por lo tanto, se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada en su currículo virtual.

**2. Entrevista Individual:** Los/las postulantes seleccionados(as) de la etapa anterior, pasarán a entrevista individual con la jefatura directa del cargo. Los finalistas de esta etapa pasarán a una próxima etapa. Lugar: La entrevista individual se realiza en la Oficina de la Unidad de trabajo de la cual depende el cargo, o vía remota. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**3. Evaluación Técnica:** Los postulantes seleccionados con mayor cumplimiento de la etapa anterior podrían ser sujeto de una prueba técnica relacionada a conocimientos aplicados del cargo. Lugar: La evaluación técnica se podría realizar de manera virtual o presencial en las dependencias de Nivel Central de Sercotec, ubicadas en la Ciudad de Santiago. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**4. Evaluación por Competencias:** Esta actividad es efectuada por una empresa externa. Lugar: Se realiza en la ciudad/capital regional, más cercana al domicilio del postulante pre-seleccionado en la etapa anterior. Los costos de movilización y estadía son de responsabilidad del postulante.

**5. Selección Final:** De acuerdo a las entrevistas realizadas y los resultados del proceso de evaluación por competencias, la Jefatura del cargo realizará la selección final del postulante seleccionado.

**Importante:** La información sobre la ejecución de las etapas del proceso se va entregando a los postulantes pre-seleccionados que se mantienen en el proceso. Una vez finalizadas todas las etapas del concurso de selección, se publicará en el portal de empleos el resultado del mismo y el nombre de la persona ganadora, para conocimiento de todos/as los postulantes.

## Documentos Requeridos para Postular

- Copia Cédula de Identidad
- Copia de certificado que acredite nivel Educativo, requerido por ley
- Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados
- Copia de Certificados o documentos que acrediten experiencia laboral
- CV Formato Libre(Propio)

## Preguntas al Postulante

**Pregunta Nº 1 :** ¿Cuenta con al menos 2 años de experiencia laboral en el cargo científico de datos y en construcción de modelos predictivos y segmentación de clientes.

- Si
- No

**Pregunta Nº 2 :** ¿Cuál es su nivel de dominio de power bi?

- Básico
- Intermedio
- Avanzado

**Pregunta Nº 3 :** ¿Cuál es su nivel de dominio de microStrategy?

- Básico
- Intermedio
- Avanzado

**Pregunta Nº 4 :** ¿Tiene experiencia en el diseño y creación de modelos predictivos?

- Si
- No

## Calendarización del Proceso

Fase	Fechas
<b>Postulación</b>	
Difusión y Plazo de Postulación en <a href="http://www.empleospublicos.cl">www.empleospublicos.cl</a>	24/11/2022-01/12/2022
<b>Selección</b>	
Proceso de Evaluación y Selección del Postulante	02/12/2022-09/12/2022
<b>Finalización</b>	
Finalización del Proceso	12/12/2022-16/12/2022

El portal estará habilitado para recibir postulaciones hasta las **23:59** horas del día **01/12/2022**

#### Correo de Contacto

seleccion@sercotec.cl

#### Condiciones Generales

La información del proceso se entregará a través de mensajerías del portal [www.empleospublicos.cl](http://www.empleospublicos.cl) y/o se enviará a la casilla de correo personal de los postulantes pre-seleccionados.

Al finalizar el proceso de selección se publicará el resultado final a través del Portal de Empleos Públicos, para conocimiento de todos los postulantes.

La primera pre-selección de los candidatos se realiza en consideración a la información indicada en el aviso de postulación, por lo tanto, se requiere que el postulante ingrese el máximo de información solicitada.

**Las personas interesadas en postular deberán hacerlo únicamente a través del Portal de Empleos Públicos, para lo cual deberán registrarse previamente como usuarios de éste y completar el Curriculum Vitae del Portal (en el menú MI CV, en VER CV) y adjuntar los documentos solicitados en DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA POSTULAR:**

1. Copia Cédula de Identidad.
2. Copia de certificado que acredite nivel Educacional, requerido por ley.
3. Copia de Certificados que acrediten capacitación, postítulos y/o postgrados.
4. CV Formato libre (propio).

Los documentos antes señalados se deben ingresar en el mismo Portal de Empleos Públicos, en la opción "Adjuntar Archivos", donde deberá adjuntar cada uno de los documentos que se exige sean presentados al momento de formalizar su postulación al cargo, con lo cual, quedarán con un ticket. Si el postulante no adjunta los documentos requeridos, el sistema no le habilitará la opción de postular, quedando imposibilitado de postular a la convocatoria.

Los/as postulantes son responsables de la completitud y veracidad de la información que presentan.

**Sólo para dudas o consultas sobre el proceso, de lunes a viernes en [seleccion@sercotec.cl](mailto:seleccion@sercotec.cl). No se aceptarán antecedentes curriculares enviados a través de esta casilla.**

El calendario definido puede sufrir modificaciones.

El plazo señalado para el proceso, es bajo el criterio de máxima amplitud, si al cabo de los 50 días, no ha habido contacto con el postulante, es porque sus antecedentes, no han sido pre-seleccionados.

Los/as postulantes que presenten alguna discapacidad que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de los instrumentos de selección que se administrarán, deberán informarlo en su postulación, para adoptar las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos/as los/as postulantes que se presenten en este proceso de selección.

El proceso de selección podrá ser declarado desierto por falta de postulantes idóneos, entendiéndose por éstos aquellos/as candidatos/as que no cumplan con el perfil y/o los requisitos de establecidos.

Con el envío de su postulación, los/las postulantes aceptan en forma íntegra las presentes pautas. La remuneración del cargo estará sujeta a la identificación y valoración de mayor cumplimiento de los requerimientos descritos en cuanto a conocimientos, experiencia laboral, especialización, entre otros, estableciéndose para ello un rango de remuneración entre grado 9° y 11°. En conformidad a la puesta en marcha del Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos el servicio deberá consultar el registro respecto de toda persona que ingrese a la dotación de un organismo público, o sea nombrado o contratado en alguna de estas instituciones.

**Las condiciones y contenidos especificados en esta publicación son determinados por el servicio público convocante. Asimismo, el desarrollo del proceso de selección es de su exclusiva responsabilidad.**